

LA DIRECCIÓN DE LA "BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL URBANA FEDERAL PROFR. J. JESÚS ROMERO FLORES", CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROMOCIÓN E INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN NORMAL Y CMM EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

CONVOCA

A los interesados en participar en el *Concurso de Oposición Abierto* para cubrir de manera definitiva, a partir del 1º de septiembre de 2020, la plaza de **PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) T/C (40 Horas) con clave: 076919E7809000100001** con sueldo base mensual de \$13, 962.40 (*concepto 07*) de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1ª. Entregar a la Dirección de la Institución, solicitud acompañada de Currículum Vitae y anexar copias de los documentos que acrediten su formación profesional y una exposición de motivos por los que aspira a formar parte del personal docente de la institución, a más tardar a las 14:00 horas, del día 28 de agosto de 2020.
- 2ª. La Comisión Dictaminadora del Personal Docente del Centro de Trabajo llevará a cabo el proceso de evaluación de los expedientes de los concursantes, durante el periodo comprendido del 1º al 4 de septiembre de 2020.
- 3ª. La dirección de la escuela comunicará por escrito a los aspirantes el resultado del Concurso el día 7 de septiembre de 2020, previo dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora del Personal Docente de la Institución.
- 4ª. En caso de inconformidad, el concursante podrá presentar solicitud de revisión ante la dirección de la escuela, con copia para la Comisión Dictaminadora, en un plazo no mayor de 2 días hábiles, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado.

- 5ª. La Comisión Dictaminadora en el transcurso de 2 días hábiles posteriores a la presentación del recurso de inconformidad revisará, ratificará o rectificará el Dictamen, cuyo fallo será inapelable.
- 6ª. El proceso de evaluación de los expedientes se supeditarán a los requisitos que a continuación se especifican:

Experiencia académica

- Tener el grado de Licenciatura en la especialidad de Matemáticas.
- Haber concluido los estudios de Maestría en algún área de la Educación.
- Presentar evidencias sobre eventos académicos en los cuales haya participado como: asistente, ponente o coordinador.
- Entrevista con la Comisión Dictaminadora en fecha que previamente se le notificará.

Experiencia Profesional

- Tener experiencia profesional docente de 8 años de servicio frente a grupo, en alguno de los niveles del subsistema de educación básica.
- Presentar por escrito un proyecto innovador de desarrollo curricular de un tema de matemáticas de Educación Primaria (fecha por definir entre el 1º y 4 de septiembre), que contenga:
 - Portada.
 - Presentación.
 - Desarrollo.
 - Recursos Didácticos.
 - Evaluación.
 - Cronograma.
- Presentar ante un jurado calificador el proyecto antes citado.

7ª. TRANSITORIOS:

Único. Los casos no previstos en la presente **CONVOCATORIA** serán resueltos por la Dirección de la Escuela y la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.

Morelia, Mich. 21 de agosto de 2020.



"BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL URBANA
FEDERAL PROF. J. JESÚS
ROMERO FLORES"
MORELIA, MICH.
CLAVE: 16DNL0005A

ATENTAMENTE

MTRO. JORGE VARGAS RAMÍREZ
DIRECTOR DE LA BCENUF